

C. ANUNCIOS PARTICULARES

GESCATALANA, S. A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Se comunica a los participantes del fondo Creative Fund, F.I.M., que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado la sustitución de la actual entidad gestora, «Gescatalana, Sociedad Anónima», Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva por «BBV Gestinova, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, y que les ha sido remitido escrito notificándoles esta circunstancia.

Como consecuencia de lo anterior, los participantes tienen derecho al reembolso de sus participaciones en los términos establecidos en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre.

Barcelona, 30 de enero de 1997.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.991.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se hace pública la licitación de varios contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases de los concursos, así como los proyectos de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

- a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- d) Teléfono: (93) 444 44 44.
- e) Fax: (93) 419 54 17.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite: 25 de marzo de 1997, a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en los respectivos pliegos de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas del día 9 de abril de 1997.

10. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

11. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de enero de 1997.

Barcelona, 30 de enero de 1997.—El Director general de GISA, Xavier Borrás Gabarro.—5.970.

Anexo

Objeto: Ejecución de las obras del «Proyecto de sustitución del puente de Piera, en el punto kilométrico 18,316 Igualada-Martorell de los FGC».

Clave: TF-97202.3.

Lugar de ejecución: Anoia.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Presupuesto: 137.190.771 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupos: B, D. Subgrupos: 4, 5. Categorías: e, e.

Objeto: Ejecución de las obras del «Proyecto de pasarela de peatones y cierre de vía de la estación de Vilanova del Camí de los FGC».

Clave: TF-97202.4.

Lugar de ejecución: Anoia.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Presupuesto: 38.036.835 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupos: B, B, B, I, I. Subgrupos: 1, 2, 4, 1, 6. Categorías: d, d, d, b, b.

Objeto: Ejecución de las obras de «Conservación. Rehabilitación del puente de l'Aigua sobre el río Ter, fase I. Carretera C-255, de Girona a Palamós, puntos kilométricos 0,000 al 0,152. Tramo: Giróna-Sarriá de Ter».

Clave: RG-9330.C1.

Lugar de ejecución: Gironés.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presupuesto: 37.680.428 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupo: K. Subgrupo: 7. Categoría: c.

Objeto: Ejecución de las obras del «Refuerzo y ensanche. Carretera N-141, de la L-311 a la LV-1004, puntos kilométricos 0,000 al 5,569. Tramo: Cervera-Les Olugues».

Clave: RB-9380.5.

Lugar de ejecución: Segarra.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Presupuesto: 245.728.463 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupo: G. Subgrupo: 6. Categoría: f.

Objeto: Ejecución de las obras de la «Mejora local. Mejora intersección entre la carretera B-502, de Vilassar de Mar a Argenton, con la carretera

de Cabrera de Mar a Mataró. Carretera B-502, punto kilométrico 2,000. Tramo: Cabrera de Mar».

Clave: MB-94174.

Lugar de ejecución: El Maresme.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presupuesto: 63.166.312 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupos: B, G. Subgrupos: 2, 4. Categorías: c, c.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto:

a) Descripción: Dirección conjunta de las obras «Proyecto de electrificación del ramal Igualada-Martorell de los FGC, primera fase. Obra civil, edificaciones y equipamiento de subcentrales y centros de medición a media tensión. Clave: TF-97202.2», «Proyecto de sustitución del puente de Piera en el punto kilométrico 18,316 IG-MC. Clave: TF-97202.3», «Proyecto de pasarela de peatones y cierre de vía de la estación de Vilanova del Camí de los FGC. Clave: TF-97202.4», «Proyecto de catenaria, electrificación del ramal Igualada-Martorell de los FGC. Clave: TF-97202.1».

c) Lugar de ejecución: Anoia/Baix Llobregat.

d) Plazo de ejecución: Catorce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 85.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el manual de dirección de obra quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

- a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- d) Teléfono: (93) 444 44 44.
- e) Fax: (93) 419 54 17.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite: 26 de marzo de 1997, a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez treinta horas del día 9 de abril de 1997.

10. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

11. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de enero de 1997.

Barcelona, 30 de enero de 1997.—El Director general de GISA, Xavier Borrás Gabarro.—5.971.

NOTARÍA DE DOÑA PILAR FRAILE GUZMÁN

Yo, Pilar Fraile Guzmán, Notaria del ilustre Colegio de Granada, con residencia en Torrox (Málaga), urbanización «Centro Internacional de Torrox-Costa», bloque 76-bajo (junto avenida del Faro),

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución de hipotecaria, número

de expediente 1/1996, en el que figura como acreedor la entidad «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», domiciliada en Madrid, paseo de la Castellana, número 7, con código de identificación fiscal número A-28000032, y como deudores los cónyuges don Manuel Rico del Corral y doña María Victoria Rico Ruiz, domiciliados en Torrox, El Morche, carretera de Málaga a Almería, sin número.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de doña Pilar Fraile Guzmán, en Torrox (Málaga), urbanización «Centro Internacional de Torrox-Costa», bloque 76-bajo (junto avenida del Faro).

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 17 de marzo de 1997, a las diez horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 14 de abril de 1997, a las diez horas, y la tercera subasta, para el día 8 de mayo de 1997, a las diez horas y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 14 de mayo de 1997, a las diez horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 39.420.000 pesetas, para la segunda subasta el 75 por 100 de la cantidad expresada, y la tercera subasta, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera

subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencia: La documentación y la certificación registral a que se refiere el artículo 236.a) y 236.b), del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de subasta

Rústica.—Sita en el pago del Pino, término municipal de Torrox, con una cabida aproximadamente de 3 hectáreas 65 áreas, que linda: Al norte, con el barranco del Pino; al sur, con herederos de don José Medina Atencia; este, con el resto de la finca matriz, de que se segrega dice su título, y al oeste, con la acequia de Carlaja. Dentro de esta finca hay una casa de campo y una alberca. (Es inherente al dominio de esta finca el de una mitad indivisa del pozo existente en el arroyo del Pino, y otra mitad, de una tercera parte indivisa que a la finca matriz, correspondía sobre el pozo de agua sito en el río Torrox). Esta finca queda atravesada de oeste a este, por un camino de su propiedad sobre el que tendrá derecho de paso la finca matriz.

Inscripción: Esta inscrita al folio 139, libro 133, tomo 466, finca número 14.742, inscripción primera.

Torrox, 23 de enero de 1997.—La Notaria, Pilar Fraile Guzmán.—4.846.